

Don. Tablay a su favor y proovando asi el Sr.
Yntend. por su dextro dnd en Catalunya
a 18 de Abril conformed con el parecer
de Don. Castañer Pral y en su Ampli-
miento y exposicion al Aragon del Arriada-
miento de Don. Tablay de Carricaria por
lo qual el referido ahora al otro era
Causa in notorio y aun violento despojo
al Aragon segunmte. por sus cartas veni-
do y presente sus propios hijos las Don. Ma-
rion y Oficia. f. lo qual suplicava que
mediante a su talidad exposicion con-
traria a la ley de Instruccion q. se sigue
en la materia, no se quisiera en el caucion
y se consultase sobre ello nuevamente
a la Intendencia; y el Ayuntamiento te-
niend presente q. es cierto quanto expone
el Aragon lo qual tambien contesta el or-
din Alord. de Navarra lo qual pretendi
segundamente le preguntó al Jefe de la si-
nasia conclud. o pagar el dho. primer
tercio de la y tabla q. tubo a su cargo y lon-
gesto q. unicamente tenia satisficcion
de cuarenta d. y aunque se le invito para
que satisficiera el resto respondio que no
tenia medio para pagarlo y el Aragon
pido que se acordase asi y que se de-
vase tod. a conuincion de Sr. Yntend.

